



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

ACTA

No 49

SESIÓN

ORDINARIA

03/07/2018

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 3:00 p.m. del día 03 de Julio de 2018 se reunieron los C.C. HECTOR HUGO SANCHEZ GODINEZ PRESIDENTE INTERINO, Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, MTRA.TERESA DIAZ PANTOJA, JAIME BERNARDO ESPINOZA VILLA, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LOPEZ CARDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, MTRA. ROCIO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ y HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CARDENAS, presente también estuvo en este acto el C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Interino, para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN

3.-AUTORIZAR LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE DONACION DEL PROGRAMA APOYO A TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES MODALIDAD TIPO A.

4.- CLAUSURA DE LA SESION

PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Interino instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión 9 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente, la existencia del quorum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

PUNTO DOS LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION

Para el desahogo de este punto la C. SECRETARIO C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA dio lectura al Acta de la Sesión anterior, por lo que de no haber aclaración a la misma se procedió a la firma.

PUNTO TRES Haciendo uso de la voz el Presidente Héctor Hugo Sánchez Godínez, somete aprobación la suscripción. Una vez enterados y después de su análisis y discusión se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto No.1 Análisis, Discusión y aprobación, para que se concedan facultades al Héctor Hugo Sánchez Godínez Presidente Municipal, Maestra Teresa Diaz Pantoja Síndico y la C. Mayra Gpe. Díaz Mendoza Secretario General, para que concurran a la suscripción del contrato de donación del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, tipo a.

Punto No.2 Análisis, Discusión y aprobación para ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia a la unidad de transporte del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo a.

Los costos anuales son los siguientes:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Arndfo López C



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

GOBIERNO MUNICIPAL		PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	RECURSOS PROPIOS		\$72,000.00
MANTENIMIENTO	RECURSOS PROPIOS		\$18,000.00
COMBUSTIBLE	RECURSOS PROPIOS		\$182,000.00

ACTA
No 49
SESIÓN
ORDINARIA
03/07/2018

Punto No.3 Análisis, Discusión y Aprobación, para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, del servicio de GPS y cámaras de seguridad para la unidad de transporte. (En caso de requerirse)

Punto No.4 Análisis, Discusión y Aprobación, para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, de la póliza de seguro de la unidad de transporte.

Se asienta el acuerdo que toma el Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

Se aprueba el plan de operación y todos los puntos antes mencionados por haber obtenido 9 votos a favor y 0 en contra.

PUNTO CUATRO CLAUSURA DE LA SESION.

El C. Presidente Interino C. Héctor Hugo Sánchez Godínez tomó la palabra para declarar que una vez agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión Extraordinaria, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

H. Hugo Sánchez G.
C. HECTOR HUGO SANCHEZ GODINEZ
PRESIDENTE INTERINO

[Signature]
MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA.
SÍNDICA MUNICIPAL

[Signature]
C.MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. JAIME BERNARDO ESPINOZA VILLA

C. SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA.
PEREZ

[Signature]
C. MIRIAM ALEJANDRA RIVERA

[Signature]
C. ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS.

[Signature]
C. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO

[Signature]
C. RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ.
ESPINOZA

[Signature]
C. MTRA. ROGÍO MATA BAEZA.

[Signature]
C. ING. GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ.

C. HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS

Hoja dos de dos de la sesión cuarenta y nueve Extraordinaria de Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; de fecha 03 de Julio de 2018 dos mil dieciocho.